Lugar	Comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos
Fecha	22/04/2026 Hora: 10:00 a 10:35
Tema	**Uso adecuado de los medicamentos y la polifarmacia**
Desarrollo	Se realizan en dos sesiones • 13/04/2026 • 22/04/2026 ORDEN DEL DIA **1. Introducción** El uso adecuado de los medicamentos constituye un componente esencial de la práctica clínica segura y eficaz. No solo implica la correcta prescripción por parte del profesional de la salud, sino también una adecuada dispensación, administración y seguimiento del tratamiento. Este proceso requiere considerar factores como la edad del paciente, sus condiciones clínicas, antecedentes médicos, posibles alergias y la presencia de otras terapias concomitantes. Cuando estos elementos se integran de manera adecuada, se favorecen mejores resultados terapéuticos y se reducen los riesgos asociados al uso de fármacos. En este contexto, la polifarmacia se ha convertido en un fenómeno cada vez más frecuente, especialmente en el envejecimiento poblacional y el aumento de enfermedades crónicas como la hipertensión, la diabetes y las enfermedades cardiovasculares. Se suele definir como el uso simultáneo de cinco o más medicamentos, aunque más allá del número, lo relevante es evaluar si todos los fármacos son realmente necesarios, efectivos y seguros para el paciente. Existen situaciones en las que la polifarmacia es clínicamente justificada, pero en muchos casos puede derivar en prescripciones innecesarias o duplicadas. Los riesgos asociados a la polifarmacia son múltiples. Entre ellos destacan las interacciones medicamentosas, que pueden alterar la eficacia de los tratamientos o potenciar efectos adversos; la mayor probabilidad de reacciones adversas a medicamentos; la confusión en la administración, especialmente en pacientes con deterioro cognitivo; y la baja adherencia terapéutica debido a la complejidad de los esquemas de tratamiento. Todo esto puede traducirse en un incremento de hospitalizaciones, mayores costos en salud y una disminución significativa en la calidad de vida. Por otro lado, el uso inadecuado de medicamentos también puede incluir la automedicación, el incumplimiento de las indicaciones médicas, el uso de dosis incorrectas o la suspensión prematura del tratamiento. Estos comportamientos

pueden agravar las enfermedades, generar resistencia a ciertos fármacos (como en el caso de los antibióticos) y aumentar el riesgo de complicaciones.

Frente a este panorama, es fundamental adoptar estrategias que promuevan el uso racional de los medicamentos. Entre ellas se incluyen la revisión periódica de los tratamientos, la conciliación de medicamentos en cada consulta, la educación del paciente y su familia, y el trabajo interdisciplinario entre médicos, farmacéuticos y otros profesionales de la salud. Asimismo, el uso de guías clínicas y herramientas de apoyo a la decisión puede contribuir a una prescripción más segura y basada en la evidencia.

En conclusión, abordar el uso adecuado de los medicamentos y la polifarmacia requiere un enfoque integral centrado en el paciente, que busque equilibrar los beneficios terapéuticos con la minimización de riesgos. La optimización del tratamiento farmacológico no solo mejora los resultados en salud, sino que también promueve una atención más segura, eficiente y humanizada.

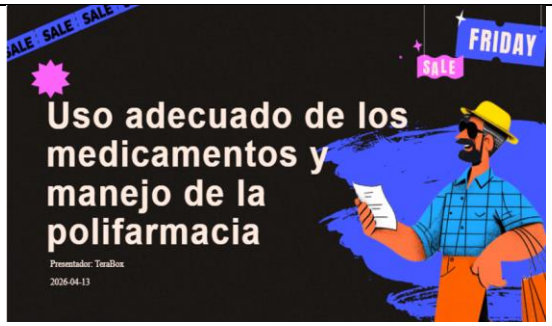
2. Objetivos
2. Objetivos

- identificar los factores que contribuyen al uso inadecuado de medicamentos.
- Analizar los riesgos asociados a la polifarmacia, incluyendo interacciones medicamentosas y reacciones adversas.
- Fomentar la revisión periódica de la medicación para detectar fármacos innecesarios o potencialmente inapropiados.
- Promover la educación del paciente y su familia sobre el uso correcto de los medicamentos.
- Incentivar la adherencia terapéutica mediante estrategias que simplifiquen los esquemas de tratamiento.

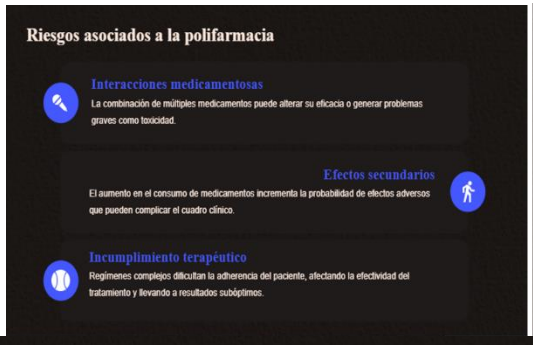
3. Desarrollo de la actividad:

La jornada de capacitación, correspondiente a la sesión del 13 de abril de 2026, se llevó a cabo en el horario de 10:00 a 10:30, y una segunda sesión el 22 de abril de 2026 de 10:05 a 10:35. Ambas se desarrollaron en un ambiente participativo, reflexivo y orientado al fortalecimiento de las competencias del personal de enfermería en relación con el uso adecuado de los medicamentos y la polifarmacia.

	La actividad inició con la formulación de preguntas abiertas, las cuales permitieron explorar los conocimientos previos del grupo y fomentar el análisis crítico a partir de la experiencia asistencial. Entre las preguntas orientadoras se plantearon: • ¿Qué se entiende por uso adecuado de los medicamentos? • ¿Cuáles son los riesgos asociados a la polifarmacia? • ¿Qué estrategias pueden implementarse para prevenir errores en la administración de medicamentos? • ¿Cómo influye la polifarmacia en la seguridad del paciente? Posteriormente, se desarrolló una presentación en diapositivas en la que se abordaron los fundamentos del uso adecuado de los medicamentos y la polifarmacia, destacando su relevancia en la seguridad del paciente y la calidad de la atención en salud. Durante la exposición, se reforzaron aspectos clave relacionados con la práctica asistencial, tales como: • La correcta identificación del paciente. • La verificación de los “correctos” en la administración de medicamentos (paciente, medicamento, dosis, vía, hora, registro, entre otros). • La importancia de la conciliación de medicamentos. • La identificación de interacciones medicamentosas y reacciones adversas. • El rol del personal de enfermería en la educación al paciente sobre el uso seguro de los medicamentos. Finalmente, se promovió la participación activa de los asistentes mediante el intercambio de experiencias y la resolución de dudas, consolidando así el aprendizaje significativo y el compromiso con la mejora continua en la práctica clínica.

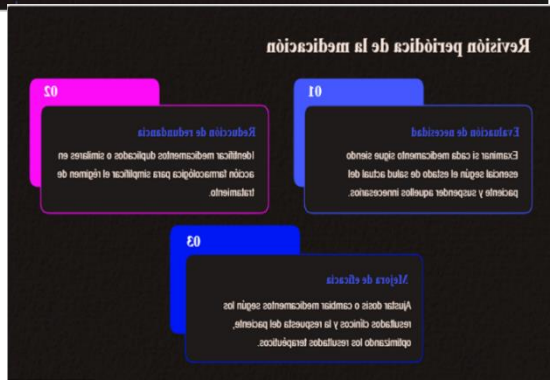

SALE
FRIDAY
Uso adecuado de los medicamentos y manejo de la polifarmacia
Presentador: TeraBox
2026-04-13


Definición de polifarmacia
Uso simultáneo de múltiples medicamentos
Prescripción o consumo de cinco o más fármacos de manera concurrente.
Incremento del riesgo de efectos adversos
Uso excesivo de medicamentos que puede causar interacciones farmacológicas y complicaciones en pacientes.
Evaluación continua
Necesidad de una supervisión regular para evitar el abuso o uso inapropiado de medicamentos.


Riesgos asociados a la polifarmacia
Interacciones medicamentosas
La combinación de múltiples medicamentos puede alterar su eficacia o generar problemas graves como toxicidad.
Efectos secundarios
El aumento en el consumo de medicamentos incrementa la probabilidad de efectos adversos que pueden complicar el cuadro clínico.
Incumplimiento terapéutico
Regímenes complejos dificultan la adherencia del paciente, afectando la efectividad del tratamiento y llevando a resultados subóptimos.


Conciliación de medicamentos
Verificación inicial
Revisar la lista completa de medicamentos que el paciente toma, incluyendo prescripción, medicamentos de venta libre y suplementos, para identificar posibles interacciones.
Actualización frecuente
Garantizar que se actualice la lista de medicamentos durante cada visita médica para reflejar cambios en diagnósticos o tratamientos.
Prevención de errores
Corroborar dosis y horarios ayuda a evitar duplicidades, omisiones, o errores en la medicación que podrían comprometer la salud del paciente.


Educación del paciente
01
Importancia de la adherencia
Informar sobre la relevancia de seguir las indicaciones médicas al pie de la letra para lograr la efectividad del tratamiento y evitar complicaciones.
02
Identificación de efectos secundarios
Explicar los posibles efectos adversos comunes para que el paciente esté preparado y sepa cuándo buscar ayuda médica en caso necesario.
03
Autogestión responsable
Enseñar a leer etiquetas farmacéuticas y comprender instrucciones, promoviendo una administración segura y eficaz de su medicación.


Revisión periódica de la medicación
01
02
03









Nota aclaratoria: El registro fotográfico original reposa en el drive de la comunidad de cuidado

4. Toma de asistencia: Se solicita a cada participante que registre sus datos y firmen el formato planillo de asistencia FOR-GD-023.
Materiales utilizados: Computador, diapositivas.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se adjunta FOR-GD-023 planilla de asistencia.		

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite

Próxima reunión	No se propone una nueva reunión.
Elaboró	Jenny Paola Martínez - Técnico en regencia de Farmacia.

PROCESO GESTION DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-035
Versión: 2
Fecha: Marzo [illegible] 2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Uso adecuado de los Medicamentos y la Polifarmacia

2. Lugar o Localidad o Sede: Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos

3. Fecha y hora: 13/04/2026 10:00 - 10:30

4. Nombre responsable: Jenny Martinez.

5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Fany Pachon	CC	20985699	CC Hogar Clarita Santos	auxiliar Enfermeria	Contratista	Pachonfany46@gmail.com	3133252387	Fany Pachon
2	Martha Castañeda	CC	52058138	CC Hogar Clarita Santos	Aux. Cocina	Contratista	Marthacastaneda2341@gmail.com	3217767631	Martha C.
3	Mauricio Contreras	CC	11.775.499	CC Hogar Clarita Santos	Mantenimiento	Contratista	mauricio.contreras@hotmail.com	3202464175	
4	Carmenza Palacios	CC	39550662	CC Hogar Clarita Santos	cocinera	contratista	Carmenzapalacios1@hotmail.com	3132606004	
5	Sandra Velásquez Mayo	CC	35475790	CC Hogar Clarita Santos	fisioterapeuta	Contratista	fisioterapia.clarita.santos@gmail.com	3114887920	
6	Viviana Josa Grano	CC	53155088	Comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos	Terapeuta Ocupacional	Contratista	vivianajosa@gmail.com	3002863181	
7	Sandra J. Leon R	CC	39654740	CC Hogar Clarita Santos	Servicios Generales	contratista	sandrachaza403@gmail.com	3143165912	
8	Indira lopez	PPT	6016791	CC Hogar Clarita Santos	Servicios Generales	Contratista	indirafabiola@gmail.com	3158291517	
9	Yamile Andrea Viana O.	CC	48256738	CC Hogar Clarita Santos	Nutricionista	Contratista	yamilviana@gmail.com	3163094964	
10	Leidy Johana Gomez	CC	1073662654	CC Hogar Clarita Santos	Aux enfermeria	contratista	GomezSanchezLeidyJohana76@gmail.com	3214017582	Leidy Gomez
11	Franci Ima Beltran	CC	1140855460	CC. Hogar Clarita Santos	Aux Enfermeria	Contratista	Imafrancis01@gmail.com	3006124917	Franci Ima
12	Gimena Fernandez Ospina	CC	1053756719	CC Hogar Clarita Santos	Aux Enfermeria	contratista	gimenafernandezospina@gmail.com	3015409401	Gimena Fernandez
13	Alberto Perez Gomez	CC	52.666573	CC. Hogar Clarita Santos	ENFERMERA.	Contratista	patriciaperezcabello@hotmail.com	3115905280	
14	Angie Benitez	CC	39504174	CC Hogar Clarita Santos	Aux de Enfermeria	contratista	angiecenitez@yahoo.com	3114785421	
15	Erik Alexander Ibarra	CC	1073624494	Comunidad de Cuidado HCS	Auxiliar de Enfermeria	Contratista	erikita-@hotmail.com	3212524467	Erik Ibarra
16	Cristina Torres	CC	35417425	Comunidad de cuidado	Auxiliar Enfermeria	Contratista	marcelatorresbocanegra@hotmail.com	3166253776	
17	Diana Fonseca	CC	40435596	CC Hogar Clarita Santos	Aux Auxiliar Enfermeria	Contratista	mayapanis@gmail.com	3253004495	
18	Aidar Piedad Forero	CC	20739915	CC Hogar Clarita Santos	Aux Enfermeria	Contratista	Aforero25@gmail.com	3202489259	
19	Sara Eduardo Torres	CC	1143870757	CC Hogar Clarita Santos	Aux Enfermeria	contratista	Saraeg@gmail.com	3112938981	Sara E.T
20	Angela Milena Jimena	CC	1016616318	CC Hogar Clarita Santos	Aux Enfermeria	contratista	angelajimenez5@gmail.com	3165733130	Angela Jimena

tamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad lendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

s actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-025
Versión: 7
Fecha: (dd/mm/aaaa) 09/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: USO adecuado de los Medicamento y la Polifarmacia

2. Lugar o Localidad o Sede: Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos

3. Fecha y hora: 13/04/2026 10:00 - 10:30

4. Nombre responsable: Jenny Martinez

5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Pedro H Gómez R	cc	20985731	cc - Hogar clarita santos	Enfermera	contratista	rodrigo@gmail.com	3133724791	
2	Jenny Marcela Rodriguez	cc	1075655764	cc - Hogar clarita Santos	Aux enfermeria	contratista	marcelarodriguez8876@gmail.com	3209002371	
3	Adriana Paola calderon	cc	1495661984	cc Hogar clarita Santos	Aux enfermero	contratista	adrcalderon90@gmail.com	3143697409	
4	Leidy Johana Novoa R	cc	35427012	cc Hogar clarita Santos	Auxiliar enfermera	Contratista	Johanaraigoso83@gmail.com	3115179835	
5	Martha Patricia Gonzalez	cc	35419916	cc Hogar Santos	auxiliar enfermeria	contratista	marthapatricia8610@gmail.com	3334009654	
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo (20240189B3 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Uso adecuado de los medicamentos y la ruta Farmacia
2. Lugar o Localidad o Sede: Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos 3. Fecha y hora: 22/04/2026 10:05 - 10:30
4. Nombre responsable: Jenny Martinez
5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Mary Luz Rodriguez Nieva	CC	1072657871	C.C. Hogar Clarita Santos	ser. Generales	Contratista	mar2769639@gmail.com	3241840075	Mary Rodriguez
2	Yeny Milena Rincon	C.C.	52.666.474	C.C. Hogar Clarita Santos	Psicologa	Contratista	yenirin2005@gmail.com	3003607163	
3	Angie Melissa Suarez Cortiva	CC	1070016408.	CCC Hogar Clarita Santos	Responsable ambiental	Contratista	cpshogarclaritasantos2@gmail.com	3143918839	Angie Melissa S.
4	Edna Yolima Beltrán Parra	CC	52'713618	Comunidad Cuidado hogar Clarita Santos	Gerontologa	Contratista	gerontologayolimabeltran parra@gmail.com	3046691052	
5	Johanna Yanes	CC	1023895378	CC Hogar Clarita Santos	Trabajadora Social	Contratista	Johanna.yanes.suarez@gmail.com	3125658815	
6	Maribel Rodriguez	CC.	52.666.753	C.C. Hogar Clarita Santos.	Auxiliar Terapia Ocupacional	Contratista	nadiumarodriguez@hotmail.com	3103102070	Maribel R.
7	Leidy Viviana Pinzón R	CC	1072711139	CC Hogar Clarita Santos	Tecnico Operativo	Contratista	Pinzonleidysc@gmail.com	3144890687	
8	[illegible]	CC	1.030.[illegible]	CC Hogar clarita Santos	Servicios generales	Contratista	[illegible]	3104[illegible]	
9	Patricia Cardenas Gómez	CC	1090013975	Comunidad de cuidado Hogar	Relegación Documental	Contratista	PatriciaCar@gmail.com	3108563982	
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner